



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
IFT/223/UCS/7602/2024**

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2024

**A LOS PROVEEDORES
DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
P R E S E N T E**

Para su información y con el fin de que realicen oportunamente los ajustes necesarios en su infraestructura, me permito informarles el código de identificación administrativo ("IDA") que le ha sido asignado a la empresa **ALLCER INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** ("**ALLCER INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**"), autorizada para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones, mismo que será utilizado para efectos de asignación de numeración y en la tramitación de solicitudes de portabilidad:

Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones	Código de Identificación Administrativo (IDA)
ALLCER INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	551

Finalmente, hago de su conocimiento que **ALLCER INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**, ha celebrado un convenio de comercialización de servicios de telecomunicaciones con el concesionario **ALTÁN REDES, S.A.P.I. DE C.V.**, por lo que podrá utilizar su respectivo código de identificación de operador en asignaciones de numeración y en la tramitación de solicitudes de portabilidad.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 173 fracción III, 174 fracción I, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 35, fracción XII del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2014; así como en los numerales 8.5.2. del Plan Técnico Fundamental de Numeración, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996; 4. y 11.3.1 del Plan Técnico Fundamental de Numeración, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018.

**A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS**

ÁLVARO GUZMÁN GUTIÉRREZ

Insurgentes Sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Demarcación Territorial Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. 55 5015 4000